

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****FUENLABRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

Don Francisco Javier Ayala Ortega, alcalde-presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente decreto:

Visto el informe de la directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas de fecha 12 de mayo de 2021, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria de tres plazas de bombero-conductor en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP 2019, que figura como anexo I.

Segundo.—La lista definitiva, la fecha de la constitución del tribunal calificador y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición (anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. alcalde-presidente, de lo que como titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local. Doy fe.

En Fuenlabrada a 12 de mayo de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(01/17.291/21)

